



28 OCT 2016


Recibido.....12⁰⁰.....Hs.

Exp. N°.....32143.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN
PEDIDO DE INFORME:

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial a través del Ministerio de Educación y organismos que correspondan informe sobre:

- 1) El funcionamiento o no, de la Escuela Rural N° 6201. "Campo Gordillo", de la localidad de Barrancas, Departamento San Jerónimo, y estado actual de sus instalaciones.
- 2) Sobre las partidas asignadas a la misma en el año 2014, 2015 y 2016.-
- 2-bis) Solicitudes del CENTRO DE EDUCACION FISICA N° 42 de Galvez, al Poder Ejecutivo, recursos financieros para el desarrollo de actividades en la escuela rural de Campo Gordillo.-
- 3) Asignación de Cargos: Director, vicedirector, maestros y demás personal vinculado a la misma.- Tareas que están desempeñando los mismos, si prestan servicios en la nombrada escuela o en otra dependencia. Monto de los haberes.-
- 4) Cantidad de alumnos que concurren al establecimiento, si lo hicieren.
- 5) Respecto a la posibilidad de conversión de dicha escuela rural en una escuela o establecimiento campamentil para el Departamento San Jerónimo, **Expediente N° 00414-0029240-6, cual es el estado del tramite.-**
- 6) De la proyección de convertirse en establecimiento campamentil:
 - a) Cual es el estado actual de las instalaciones edilicias, eléctricas, acuíferas y demás estructura necesaria para que cumpla tales fines.-
 - b) Monto de las inversiones realizadas en la misma y porcentaje del avance de obra.
 - c) Tiempo que estimado para comienzo de obras, etapas y finalización de las mismas.
- 7) Responsable de la vigilancia y seguridad de las instalaciones.-


GERMÁN ANDRÉS BACARELLA
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS:

Desde hace un tiempo la escuela rural nro. 6201, de la Localidad de Barrancas, se ha visto deteriorada en todas sus instalaciones.


Es preocupante que una escuela, que no hace tiempo atrás tenía pleno funcionamiento hoy este deteriorada y con poca preocupación en su recuperación.

Vecinos de la zona, donde conservan videos y recortes periodísticos sostienen que en un momento las autoridades del ministerio de educación, decidieron convertirla en una escuela con fines campamentales.

Estas instalaciones, hoy se encuentran inapropiadas para el destino que se propone implementarse y mas aun para el dictado de clases.

Tambien es preocupante la posibilidad de designación de partidas para el funcionamiento de la misma, ya que de no asignarse las partidas correspondientes, nunca se podría llevar adelante el dictado de clases y de haberlas realizado esta tampoco fueron ejecutados en la medida que sus instalaciones están deterioradas.

Por otro lado, es necesario que todos los miembros de la comunidad tomen conciencia de la conservación del patrimonio educativo, que en este caso se ve altamente comprometido.


GERMÁN ANDRÉS BACARELLA
Diputado Provincial